



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO Nº

1342-24

EXP 186 / 2024 - ECO - UNSa

Salta,

18 DIC 2024

**VISTO:** La nota presentada por el alumno Juan José RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 39.360.970, de la carrera Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario del Ciclo Profesional, sobre el tema: "EL DESEMPEÑO ACADÉMICO INICIAL DE LOS ALUMNOS INGRESANTES A LA CARRERA CONTADOR PUBLICO NACIONAL DURANTE LOS AÑOS 2013 – 2023 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNSA", y;

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado alumno, cumple con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios 2003, de la carrera Licenciatura en Economía, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario del Ciclo Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra en la página 26 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde páginas 1 a 23, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Res. CD ECO Nº 050/22 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, obrante en la página 30 del expediente de referencia.

Que desde páginas 4 a 23, acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Dra. Carolina PISELLI, Profesora Adjunta Regular de la asignatura de la asignatura Macroeconomía I, a quien se propone como Directora.

**Por ello,** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. - Aprobar** el plan de trabajo sobre el tema: "EL DESEMPEÑO ACADÉMICO INICIAL DE LOS ALUMNOS INGRESANTES A LA CARRERA CONTADOR PUBLICO NACIONAL DURANTE LOS AÑOS 2013 – 2023 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNSA", presentado por el alumno Juan José RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 39.360.970, de la carrera Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003.

**ARTÍCULO 2º. – Designar** como Directora del mencionado trabajo a la Dra. Carolina PISELLI, Profesora Adjunta Regular de la asignatura de la asignatura Macroeconomía I, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

**ARTÍCULO 3º. – Hágase** saber al alumno peticionante, a la Dra. Carolina PISELLI, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/gém

  
Esp. Feodolina Zurita  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



  
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa